

CONVOCATORIA

Proyecto “Perú Debate 2026” – Documento de Política (DP) sobre Minería Responsable

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), con el apoyo de la cooperación económica suiza – SECO en el Perú, convoca al presente concurso para elegir a el o los autores de un documento de política sobre minería responsable conforme a los siguientes términos de referencia:

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	Miércoles 23 de julio de 2025
Absolución de consultas vía e-mail a czarzosa@cies.org.pe	Hasta el jueves 31 de julio de 2025
Cierre de la convocatoria	Lunes 11 de agosto de 2025
Publicación de los resultados	Jueves 14 de agosto de 2025

Antecedentes

El Perú se encuentra inmerso en un contexto internacional marcado por la incertidumbre, la desaceleración económica global y la fragmentación del orden multilateral. A nivel nacional, el país enfrenta una grave crisis de legitimidad institucional tras una prolongada ralentización económica, las secuelas de la pandemia por COVID-19 y un aumento significativo de la pobreza. En los últimos cinco años, el Perú ha tenido cinco presidentes de la república, lidera América Latina en percepción de corrupción (8,2/10 según Latinobarómetro) y cuenta con niveles de desaprobación del Congreso y Ejecutivo superiores al 95% en marzo de 2025.

Este deterioro institucional ha estado particularmente asociado a la expansión de la minería ilegal del oro, el narcotráfico y el contrabando, que minan la gobernabilidad en muchas regiones del país. El volumen de oro exportado se multiplicó por 7 en el periodo 2005-2023, con un 44% proveniente de la minería ilegal en 2024, generando graves impactos socioambientales, conflictos territoriales y debilitando la capacidad estatal para ejercer control efectivo sobre el territorio nacional. La corrupción y la ineficiencia de la gestión pública han limitado la capacidad del Estado para promover una minería responsable y responder a las demandas ciudadanas, profundizando las brechas estructurales que afectan especialmente a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades rurales en zonas mineras.

Uno de los principales obstáculos para afrontar estos desafíos es la debilidad técnica y organizativa de los partidos políticos, que carecen de estructuras programáticas y equipos profesionales para formular planos de gobierno coherentes en materia minera. El debate público sobre minería suele centrarse en posiciones polarizadas, dejando de lado el análisis técnico necesario para promover una minería que integre desarrollo económico, sostenibilidad ambiental, respeto de derechos humanos e inclusión social.

Frente a esta situación, el Consorcio de Investigación Económica y Social, en alianza con otras cuatro instituciones—el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, el Instituto de Estudios Peruanos, el Instituto Peruano de Economía, y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú— ha organizado el proyecto "Perú Debate 2026: propuestas hacia un mejor gobierno". Esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de los partidos políticos para diseñar planos de gobierno, elevar el nivel del debate electoral y aportar evidencia y propuestas de política a las autoridades electas para el periodo 2026-2031, elaborando documentos de política

agrupados en cuatro ejes temáticos: (i) gestión pública, (ii) políticas sociales, (iii) desarrollo productivo y empleo y (iv) desarrollo y ambiente.

El documento de política sobre "Minería responsable" se enmarca en el eje de desarrollo productivo y empleo, con el objetivo de proponer lineamientos y opciones de política para promover una minería responsable en el Perú que integre de manera equilibrada el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental, el respeto de los derechos humanos y la inclusión social, con énfasis en la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). Este enfoque reconoce la importancia estratégica del sector minero para la economía peruana y la urgente necesidad de abordar sus desafíos socio ambientales y de gobernanza.

1. Objetivos de los documentos de política

- Desarrollar propuestas de política con un enfoque de desarrollo, derechos y cierre de brechas sociales.
- Aportar a los planes de gobierno de los partidos políticos, al debate electoral y al diseño de políticas públicas de las nuevas autoridades 2026 – 2031.

2. Formato de los documentos de política

El documento de política "*Minería responsable*" deberá ser escrito en letra Arial 11, a espacio simple con márgenes normales. No deberá superar las 22 páginas (sin incluir anexos y referencias). Cada página deberá de tener como encabezado el tema del documento de política, el nombre del autor o autores y la institución correspondiente.

Objetivo del documento: proponer lineamientos y opciones de política para promover una minería responsable en el Perú, que integre de manera equilibrada el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental, el respeto de los derechos humanos y la inclusión social, con énfasis en la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE).

3. Estructura del documento de política

Estructura	Extensión
Abstract	150 palabras
1. Diagnóstico de la situación actual Análisis estructural y coyuntural de la de la minería en el Perú ¹ . Análisis de políticas vigentes, conflictos socioambientales, prácticas extractivas, uso de tecnologías limpias, procesos de formalización MAPE. Identificación de brechas: inclusión de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, gobernanza territorial y control ambiental.	5 páginas
2. Opciones de política Elaborar un cuadro comparativo de las opciones de política, considerando las dimensiones analíticas que correspondan.	2 páginas
3. Identificación de los costos y beneficios de las opciones de política Identificar costos y beneficios, así como ganadores y perdedores por cada opción de política. Selección de una de las opciones, considerando los posibles impactos en la reducción de brechas de mujeres, jóvenes e indígenas identificadas.	3 páginas
4. Objetivos específicos Seleccionar una opción de política y definir objetivos, planteando metas de mediano plazo.	2 páginas
5. Obstáculos para la implementación de la política seleccionada	2 páginas

¹ Se debe considerar, como referencia temática del análisis, los conceptos de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). Considerar referencias bibliográficas diversas, se recomienda visitar la web: www.ororesponsable.org

Estructura	Extensión
Identificar las barreras internas y externas al tema. Debe incluir las dificultades para implementar medidas dirigidas a reducir las brechas de mujeres, jóvenes e indígenas.	
6. Recomendaciones para la implementación de la política propuesta: estrategias, acciones y alianzas Identificar las acciones requeridas y qué actor la ejecuta: gobierno central, regional o local.	5 páginas
7. Hoja de ruta (*) Principales medidas sugeridas a implementarse para los primeros 100 días, 1 año y 5 años.	3 páginas
Total	22 páginas

Los documentos de política revisarán la estadística y la bibliografía pertinente, incluyendo —entre otras— las políticas del Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Agenda 2030 de NNUU (Objetivos de Desarrollo Sostenible). También deberán incorporar de manera transversal los temas como adhesión Perú OCDE e inteligencia artificial, si aplica. Asimismo, las o los autores deberán realizar entrevistas a interlocutores clave por vía presencial o virtual. Se deberá sostener al menos una reunión con SECO, a fin de recoger insumos y/o lecciones aprendidas sobre las acciones realizadas por dicha cooperación para el apoyo de la competitividad del sector privado agroindustrial en el Perú.

4. Productos para entregar

1. Documento de política (ver sección 3).
2. Artículo resumen del documento de política (1500 a 2000 palabras; 3 o 4 páginas).
3. Presentación en PowerPoint (10-15 diapositivas).
4. *Bullets* para armar una infografía.

5. Compromisos del autor

1. Elaborar el documento de política y presentar los productos solicitados en las fechas programadas a entregar a la firma de contrato.
2. Participar en los talleres de inicio y talleres de validación, en donde presentarán las propuestas y versiones finales de los documentos de política respectivamente.
3. Incorporar en los documentos de política las recomendaciones sugeridas por otros especialistas (lectores), incluyendo a SECO, siempre y cuando sean pertinentes.
4. Dar conformidad a los productos comunicacionales (*one pager*, mensajes clave o “pepas” y lista de 5 a 10 o más preguntas para los candidatos) elaborados por los equipos de prensa de la institución correspondiente sobre la base del documento de política del autor.
5. Participar en la producción de videos y otros productos audiovisuales de los documentos de política.

6. Requisitos

Los postulantes deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Profesional(es) de las Ciencias Sociales (Antropología, Ciencia Política, Economía o Sociología), Derecho o carreras afines.
- Experiencia no menor de cinco años en análisis o gestión de temas mineros.
- En caso se presente un equipo, se deberá indicar al investigador principal del equipo.
- Autor(a) de por lo menos 1 estudio sobre minería (investigador principal).
- Excelente capacidad de análisis y redacción.

7. Cronograma de actividades

Cronograma específico del DP			Cantidad de días	
N°	Actividades para el desarrollo del DP	Fecha máxima	Simple	Acumulado
1	Taller de inicio (autor presenta el plan de trabajo para elaborar su DP)	martes, 19 de agosto de 2025	0	0
2	Plan de trabajo aprobado y firma del contrato	lunes, 25 de agosto de 2025	6	6
3	Versión preliminar del documento de política (**)	lunes, 22 de setiembre de 2025	28	34
4	Lectorías (peer review)	lunes, 29 de setiembre de 2025	7	41
5	Versión final del documento de política	miércoles, 29 de octubre de 2025	30	71
6	Lectorías (peer review)	miércoles, 5 de noviembre de 2025	7	78
7	Talleres de validación (autor presenta la versión final del documento de política con expertos y otros - para recibir feedback)	miércoles, 12 de noviembre de 2025	7	85
8	Versión publicable del documento de política, artículo y presentación final en PowerPoint (diapositivas)	miércoles, 19 de noviembre de 2025	7	92

(**) Borrador de las secciones 1 a 4 del DP (ver estructura de los DP).

(**) Se realizará conforme el avance del DP.

8. Plazo y presupuesto

El tiempo de elaboración del documento es de aproximadamente tres meses. El costo total del servicio asciende a US\$ 4,500.00 brutos (Cuatro mil quinientos con 00/100 dólares americanos), incluido impuestos y a todo costo.

9. Postulación

Enviar a czarzosa@cies.org.pe los siguientes documentos:

- **Propuesta técnica** (máximo 4 páginas sin bibliografía) que incluya introducción o justificación, medida(s) de política a desarrollar (seleccionadas del punto 3 u otras adicionales/complementarias), metodología, plan de trabajo y bibliografía preliminar.
- **Curriculum vitae** (Anexo 1) que incluya enlaces y/o adjuntos de las publicaciones sobre minería. En caso postule un equipo, deberán presentar el CV de cada uno de los integrantes.
- **Propuesta económica** en dólares americanos.

Asunto: Documento de política sobre minería

10. Criterios de evaluación

- Propuesta técnica 40%
- Curriculum vitae 50%
- Propuesta económica 10%

Lima, 23 de julio de 2025